

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)

En la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 12:00 horas del diecisiete de mayo del año 2017, se reunieron en la sala de concursos de la **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.**, que en lo sucesivo se le denominará **APILAC**, sita en Boulevard de las Islas N° 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el C. Ing. Raymundo Alor Alor, gerente de ingeniería.

El motivo de la presente reunión es realizar la junta de aclaraciones correspondiente a:

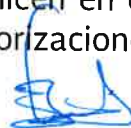
La licitación pública nacional número **09178002-009-17**, relativa a la **“CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.”**, de conformidad con lo establecido en la sección 1 DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, punto 1.3 INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN, numeral 6 VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día 17 del mes de mayo del año 2017 a la 10:00 horas.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social y acreditación se describe a continuación:

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	ACREDITACIÓN
1	CONSTRUCTORA SUR DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE INTERÉS EN PARTICIPAR
2	CORPORATIVO ALDEZA, S.A. DE C.V.	CARTA DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITACIÓN
3	SERVICIOS ESPECIALES Y EQUIPOS PARA CONSERVACION DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.	CARTA DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITACIÓN
4	CONSORCIO CONSTRUCTOR AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	VÍA ELECTRÓNICA

La **Entidad**, por conducto de la Gerencia de Ingeniería hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

1. Para los trabajos que se realicen en el interior del recinto portuario, se deberá de considerar el obtener las autorizaciones de la aduana y del área correspondiente de

la APILAC para el ingreso del personal, equipo y maquinaria necesarios para la ejecución de los trabajos, siendo responsabilidad del contratista el realizar dichos tramites ya que APILAC no reconocerá cargo alguno o tiempo perdido por la falta de dichas autorizaciones o el tiempo que se lleve en obtenerlas.

2. Para el estado de Michoacán se aplica el 2% (dos por ciento) sobre nómina, mismo que será considerado como un cargo adicional según lo establece la sección VI "DE LOS CARGOS ADICIONALES" en su artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
3. Se indica a los participantes que en la presente convocatoria a la licitación, el medio de presentación de las proposiciones será vía electrónica a través de la plataforma de CompraNET www.compranet.gob.mx
4. Se indica a los licitante que el suministro e instalación del equipo de generación de ozono solicitado en el concepto n° 21 del DOCUMENTO PE-13 "CATALOGO DE CONCEPTOS" su fabricación deberá cumplir con la certificación de calidad ISO 9001 e ISO 14001, tener una capacidad de 3 G/H con dimensiones de 100x48x40 cm, alimetacion eléctrica a 230 v-50-60hz, bancada metálica en acero con ruedas, conexiones IN/OUT en 1" de PVC-U alimentario, filtrado y desecado de aire con gel de sílice, bomba EBARA 70/07 con caudal de 1.2 m3/h a 2.8 bares de presión con alimetacion electrica a 230V., inyección de ozono con sistema Air Lift ¾", by pass y manómetros; cuadro eléctrico de mando con protecciones y arranque automático por control de presión; deberá incluir un sistema de control más sonda redox para verificación del potencial de oxidación del agua tanto en la recirculación como en línea.

A continuación se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente las recibidas a través de CompraNet:

CONSTRUCTORA SUR DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.

PREGUNTA N°1.- QUE TIPO DE REJILLA IRVING DEBO CONSIDERAR PARA LA PROPUESTA YA SEA NEGRA, GALVANISADA, LISA, DENTADA, Y PARA QUE TIPO DE TRAFICO

Referencia en la CONVOCATORIA: CONCEPTO N°20 QUE DICE SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO A BASE DE REJILLA TIPO IRVING DE 3/16" X 1", INCLUYE: CONTRA MARCO, MARCO DE ANGULO ANCLADO, ACARREO, DESPERDICIOS, PINTURA DE ESMALTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, P.U.O.T.

RESPUESTA N°1.- La rejilla tipo Irving será de 3/16" de espesor por 1" de altura de tipo galvanizada inmersión en caliente dentada para tráfico peatonal.



PREGUNTA N°2.- REFERENTE A LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS JABONOSAS EL AGUA TRATADA QUE USO SE LE DARA PARA A SI CONSIDERAR EL TIPO DE PLANTA Y SUS ADITAMENTOS

Referencia en la CONVOCATORIA: CONCEPTOS 17, 18 Y 59

RESPUESTA N°2.- El uso final de las aguas tratadas resultante de las plantas de tratamiento residual y jabonosas será de vertimiento a drenaje pluvial o cuerpos de agua cumpliendo con la norma NOM-01 de la CNA; así mismo, el tipo de planta y sus aditamentos deben ser de acuerdo a lo solicitado en el DOCUMENTO PE-13 "CATALOGO DE CONCEPTOS".

PREGUNTA N°3.- REFERENTE AL EQUIPO DE EQUIPO DE GENERACION DE OZONO QUE USO TENDRA EL AGUA Y SE PUEDE RECOMENDAR OTRO TIPO DE EQUIPO?

Referencia en la CONVOCATORIA: SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE GENERACION DE OZONO COMO DESINFECCION TERMINAL DEL AFLUENTE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

RESPUESTA N°3.- No, no se puede recomendar otro tipo de equipo de generación de ozono, el equipo deberá cumplir con lo indicado en la aclaración número cuatro de la presente acta de junta de aclaraciones, en cuanto al uso final del agua tratada por el equipo de generación de ozono, será vertida al drenaje pluvial cumpliendo con la norma NOM-01 de la CNA.

CORPORATIVO ALDEZA, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

SERVICIOS ESPECIALES Y EQUIPOS PARA CONSERVACION DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

CONSORCIO CONSTRUCTOR AMBIENTAL, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la primera y única junta de aclaraciones, por lo que no habrá más juntas de aclaraciones.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad con lo indicado en el artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación contenidas en la presente acta, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.



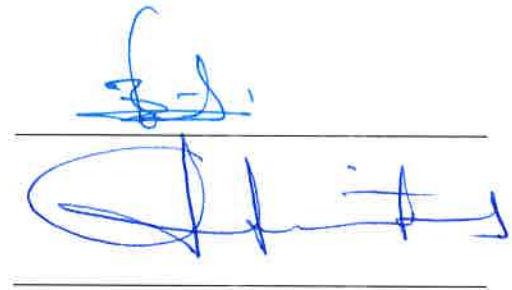
Asimismo, se hace constar que al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 17:00 horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE
LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.**

ING. RAYMUNDO ALOR ALOR
GERENTE DE INGENIERÍA

ARQ. YARITZA SALVATIERRA GUTIÉRREZ
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN



EMPRESAS PARTICIPANTES

CONSTRUCTORA SUR DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.

SE AUSENTÓ

SERVICIOS ESPECIALES Y EQUIPOS PARA
CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.

SE AUSENTÓ

CORPORATIVO ALDEZA, S.A. DE C.V.

SE AUSENTÓ

CONSORCIO CONSTRUCTOR AMBIENTAL, S.A. DE C.V.

VÍA ELECTRÓNICA

COMPROBANTE DEL SISTEMA COMPRANET DE LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR MEDIO ELECTRÓNICO.

Procedimiento : 810730 - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH
Expediente : 1357009 - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS R
Fecha y hora de apertura de proposiciones : 25/05/2017 01:00:00 PM

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

Remilente	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 CONSTRUCTORA SUR DE MICHUACAN SA DE CV	16/05/2017 09:37 AM	DUDA			
2 CONSTRUCTORA SUR DE MICHUACAN SA DE CV	13/05/2017 12:48 PM	CARTA DE INTERES DE OBRA			

1 de 2 | Pagina 1 de 1

A LAS OFICINAS DE OPERACIONES Y ADMINISTRACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS